

Boletín TIC No. 10

1.- Las condiciones regulatorias impactan en la universalización de Internet

Los responsables de políticas públicas deben promover un marco regulatorio que incentive las inversiones y maximice el despliegue de redes. Se debe considerar que cada obligación adicional establecida en las condiciones del concurso, implica un mayor costo del servicio

El espectro asignado a servicios móviles es el facilitador para el desarrollo de redes y servicios de banda ancha, piedra angular clave para el desarrollo económico, el bienestar y la reducción de la brecha digital de los países latinoamericanos.

Así se estima en un estudio del Centro de Estudios de Telecomunicaciones de América Latina y la GSMA, desarrollado por OVUM, en el que se analiza cómo las decisiones regulatorias y cada uno de los elementos de política pública considerados al momento de diseñar un concurso de espectro para servicios móviles, impacta en el comportamiento de los inversionistas, la dinámica competitiva, el nivel de adopción del servicio y la asequibilidad, entre otros factores, lo que incide en el bienestar general de la población.

La selección de la banda de frecuencia tiene un impacto clave en los costos de despliegue. Uno de los puntos a tener en cuenta es que cada obligación adicional establecida en las condiciones del concurso, implica un mayor

costo del servicio, lo que en general deriva en un aumento de precio a los consumidores.

Esto impacta en una menor adopción de la banda ancha y en la economía en su conjunto dificultando el cierre de la brecha digital y limitando el impacto socioeconómico derivado de universalizar los servicios.

Por otra parte, las licencias con duraciones menores de 20 años no permitirían recuperar la inversión requerida, afectando el despliegue de redes necesario para cerrar la brecha digital.

Otro punto a tener en cuenta es que la selección de la banda de frecuencia tiene un impacto clave en los costos de despliegue: las bandas bajas son esenciales para los objetivos de cobertura y la asequibilidad.

El análisis expuesto muestra como cada decisión del regulador en cuanto al diseño de un concurso de espectro tiene un impacto determinado y debe ser evaluado. Todos los objetivos son deseables, pero el desafío que se plantea es alinear el proceso del concurso con los objetivos de política pública, utilizando las fuerzas de mercado a través de mecanismos transparentes.

Los objetivos de política pública debieran centrarse en torno a la universalización de los servicios, para lo cual es necesario promover las condiciones de entorno propicias para que las inversiones en despliegue de redes puedan llevarse adelante.

2.- Aparece muerto Adrián Hernández, expresidente de Comcel

El polémico ejecutivo Mexicano, Adrián Hernández, quien fuera presidente Comcel en Colombia por mas de siete años (2001-2009), falleció en las últimas horas en Bogotá. (Fotos: la vida del expresidente de Comcel antes de su caída).

Así se lo confirmó a ELTIEMPO.COM el comandante de la Policía Metropolitana, general Humberto Guatibonza, quien señaló que el cuerpo del empresario fue encontrado sobre las 10:20 de la noche del jueves en una casa del barrio San Nicolás, en el norte de la ciudad, donde al parecer vivía.

La Fiscalía indicó que el cuerpo fue llevado a Medicina Legal para que peritos establezcan las razones de su muerte.

Hernández, contador de profesión, comenzó desde muy joven su carrera en Telmex, en su natal México. Escaló rápidamente dentro de la organización hasta encumbrarse como el presidente para Colombia de la operación de Comcel, hoy Claro.

Bajo su tutela, la compañía creció y obtuvo su mayor posición de liderazgo, con una fórmula basada en la implementación y despliegue de una red amplia de telefonía celular, incluso en poblaciones y lugares en donde sus competidores se demoraron en llegar.

Esto, junto a una estrategia de mercadeo agresiva con precios bajos de minutos y celulares, le permitió a la empresa acaparar una amplia base de usuarios muy rápidamente,

lo que lo llevó a convertirse en el primer operador por tamaño del país.

Hernández, no obstante, en un escándalo corporativo, salió de Comcel en el 2009. Luego de su salida decidió invertir en un negocio de autos blindados con el que terminó por quebrarse. Esto, adicional a una vida llena de excesos, como reveló en una entrevista a la revista Semana, hizo que su situación personal, laboral y de salud se deterioraran.

El ejecutivo padecía de párkinson y otras dolencias que lo llevaron a un precario estado de salud, el cual, al parecer, se habría agravado en las últimas horas. Según contó la revista, vivía junto a una nueva pareja, pues sus hijos y esposa decidieron devolverse a México.

Fuente: <http://www.eltiempo.com/>

/Fin/

Alberto Solano

Director de la Cámara de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



✉ alberto.solano@andesco.org.co

www.andesco.org.co

Piensa en nuestro medio ambiente antes de imprimir este mensaje